



Europa local
y regional

Elecciones europeas de 2014

Manifiesto de las administraciones locales y regionales



EL CMRE

Una organización comprometida con una Europa local y regional

El Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) es la más antigua y más extensa asociación europea de administraciones locales y regionales. Somos la única organización que aglutina a las asociaciones nacionales de las autoridades locales y regionales de 41 países y que representa, a través de ellas, a todos los niveles territoriales: local, intermedio y regional.

Desde su creación en 1951, el CMRE impulsa la construcción de una Europa unida, pacífica y democrática construida sobre las bases del autogobierno local, el respeto del principio de subsidiariedad y la participación de los ciudadanos.

Nuestro trabajo gira en torno a dos pilares principales:

1. Influir en las políticas y leyes europeas en todos los ámbitos que repercuten en los municipios y las regiones;

La legislación europea afecta a más del 60 % de las políticas que se aplican en ciudades, municipios y regiones. El CMRE colabora con sus miembros para que los intereses de estos se tengan en cuenta en la redacción

de las políticas europeas. Intervenimos desde las primeras fases del proceso legislativo de la Comisión Europea, mediante la aprobación de enmiendas para su consideración por parte del Parlamento Europeo.

2. Facilitar un foro de debate y colaboración entre las autoridades locales y regionales europeas por medio de sus asociaciones nacionales representativas.

El CMRE es también una plataforma de intercambio y debate político y técnico. Contribuimos a que nuestros miembros y las autoridades locales y regionales compartan conocimientos y experiencias. El CMRE organiza todos los años reuniones técnicas, debates, congresos y seminarios sobre temas de interés para las administraciones locales y regionales.

El CMRE es también la sección europea de la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en la cual representamos a las administraciones locales y regionales europeas en el plano internacional.

Fundado en 1951

57 asociaciones miembros

41 países

150 000 autoridades locales y regionales

Nuestro manifiesto

Aprobado por las asociaciones de autoridades locales y regionales de Europa

Los representantes electos de 57 secciones y asociaciones miembros del CMRE aprobaron este manifiesto por unanimidad en Praga, el 3 de diciembre de 2013.

Asociaciones de autoridades locales y regionales (UE):

<ul style="list-style-type: none">• German Association of CEMR (Asociación Alemana del CMRE)• German Association of Cities (Asociación Alemana de Ciudades)• German Association of Towns and Municipalities (Asociación de Ciudades y Municipios Alemanes)• German County Association (Asociación de Comarcas Alemanas)	Alemania
<ul style="list-style-type: none">• Austrian Association of Cities and Towns (Asociación Austriaca de Ciudades y Pueblos)• Austrian Association of Municipalities (Asociación Austriaca de Municipios)	Austria
<ul style="list-style-type: none">• Union of Belgian Cities and Municipalities (Unión de Ciudades y Municipios Belgas)• Association of Flemish Cities and Municipalities (Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos)• Association of the City and the Municipalities of the Brussels-Capital Region (Asociación de la Ciudad y los Municipios de la Región de Bruselas-Capital)• Union of Cities and Municipalities of Wallonia (Unión de Ciudades y Municipios de la Región Valona)	Bélgica
<ul style="list-style-type: none">• National Association of Municipalities in the Republic of Bulgaria (Asociación Nacional de Municipios de la República de Bulgaria)	Bulgaria
<ul style="list-style-type: none">• Union of Cyprus Municipalities (Unión de Municipios Chipriotas)	Chipre
<ul style="list-style-type: none">• Croatian County Association (Asociación de Comarcas Croatas)	Croacia
<ul style="list-style-type: none">• Danish Regions (Regiones Danesas)• Local Government Denmark (Administración Local de Dinamarca)	Dinamarca
<ul style="list-style-type: none">• Association of Towns and Communities of Slovakia (Asociación de Ciudades y Comunidades de Eslovaquia)	Eslovaquia
<ul style="list-style-type: none">• Association of Municipalities and Towns of Slovenia (Asociación de Municipios y Ciudades de Eslovenia)	Eslovenia
<ul style="list-style-type: none">• Federación Española de Municipios y Provincias	España

<ul style="list-style-type: none"> • Association of Estonian Cities (Asociación de Ciudades Estonias) • Association of Municipalities of Estonia (Asociación de Municipios de Estonia) 	Estonia
<ul style="list-style-type: none"> • Association of Finnish Local and Regional Authorities (Asociación de Autoridades Locales y Regionales Finlandesas) 	Finlandia
<ul style="list-style-type: none"> • French Association of CEMR (Asociación Francesa del CMRE) 	Francia
<ul style="list-style-type: none"> • Central Union of Municipalities of Greece (Unión Central de Municipios de Grecia) 	Grecia
<ul style="list-style-type: none"> • Partnership of Hungarian Local Government Associations (Red de Asociaciones de Administración Local Húngara) • Association of Hungarian Local Governments and Representatives (Asociación de Administraciones y Representantes Locales Húngaros) • Hungarian National Association of Local Authorities (Asociación Nacional Húngara de Autoridades Locales) 	Hungría
<ul style="list-style-type: none"> • Institute of Public Administration (Instituto de Administración Pública) • Local Government Management Agency (Organismo de Gestión de la Administración Local) 	Irlanda
<ul style="list-style-type: none"> • Italian Association of CEMR (Asociación Italiana del CMRE) 	Italia
<ul style="list-style-type: none"> • Latvian Association of Local and Regional Governments (Asociación Letona de Administraciones Locales y Regionales) 	Letonia
<ul style="list-style-type: none"> • Association of Local Authorities in Lithuania (Asociación de Autoridades Locales de Lituania) 	Lituania
<ul style="list-style-type: none"> • Association of Luxembourg Cities and Municipalities (Asociación de Ciudades y Municipios de Luxemburgo) 	Luxemburgo
<ul style="list-style-type: none"> • Local Councils' Association (Asociación de Consejos Locales) 	Malta
<ul style="list-style-type: none"> • Association of Netherlands Municipalities (Asociación de Municipios de los Países Bajos) • Association of Provinces of the Netherlands (Asociación de Provincias de los Países Bajos) 	Países Bajos
<ul style="list-style-type: none"> • Association of Polish Cities (Asociación de Ciudades Polacas) • Association of Polish Counties (Asociación de Comarcas Polacas) 	Polonia
<ul style="list-style-type: none"> • National Association of Portuguese Municipalities (Asociación Nacional de Municipios Portugueses) 	Portugal

<ul style="list-style-type: none"> Local Government Association (Asociación de Administraciones Locales) Convention of Scottish Local Authorities (Convención de Autoridades Locales Escocesas) Northern Ireland Local Government Association (Asociación de Administraciones Locales de Irlanda del Norte) Welsh Local Government Association (Asociación Galesa de Administraciones Locales) 	Reino Unido
<ul style="list-style-type: none"> Union of Towns and Municipalities of the Czech Republic (Unión de Ciudades y Municipios de la República Checa) 	República Checa
<ul style="list-style-type: none"> Association of Romanian Communes (Asociación de Municipios Rumanos) Association of Romanian Communes (Asociación de Ciudades Rumanos) National Union of County Councils of Romania (Unión Nacional de Consejos Comarcales de Rumanía) Romanian Municipalities Association (Asociación de Municipios Rumanos) 	Rumania
<ul style="list-style-type: none"> Swedish Association of Local Authorities and Regions (Asociación Sueca de Autoridades Locales y Regiones) 	Suecia

Asociaciones de autoridades locales y regionales (no pertenecientes a la UE):

<ul style="list-style-type: none"> Association of Albanian Communes (Asociación de Municipios Albaneses) Albanian Association of Municipalities (Asociación Albanesa de Municipios) 	Albania
<ul style="list-style-type: none"> Association of the Units of Local Self-Government of the Republic of Macedonia (Asociación de Dependencias de Autogobierno Local de la República de Macedonia) 	Antigua República Yugoslava de Macedonia
<ul style="list-style-type: none"> Association of Local Authorities of Republic of Srpska (Asociación de Autoridades Locales de la República Srpska) Association of Municipalities and Cities of the Federation of Bosnia and Herzegovina (Asociación de Municipios y Ciudades de la Federación de Bosnia y Herzegovina) 	Bosnia y Herzegovina
<ul style="list-style-type: none"> National Association of Local Authorities of Georgia (Asociación Nacional de Autoridades Locales de Georgia) 	Georgia
<ul style="list-style-type: none"> Association of Local Authorities in Iceland (Asociación de Autoridades Locales de Islandia) 	Islandia
<ul style="list-style-type: none"> Union of Local Authorities in Israel (Unión de Autoridades Locales de Israel) 	Israel
<ul style="list-style-type: none"> Congress of Local Authorities of Moldova (Congreso de Autoridades Locales de Moldavia) 	Moldavia
<ul style="list-style-type: none"> Union of Municipalities of Montenegro (Unión de Municipios de Montenegro) 	Montenegro

• Norwegian Association of Local and Regional Authorities (Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales)	Noruega
• Standing Conference of Towns and Municipalities of Serbia (Comité Permanente de Ciudades y Municipios de Serbia)	Serbia
• Swiss Association of CEMR (Asociación Suiza del CMRE)	Suiza
• Union of Municipalities of Turkey (Unión de Municipios de Turquía)	Turquía
• Association of Ukrainian Cities (Asociación de Ciudades Ucranianas)	Ucrania
• Ukrainian Association of District and Regional Councils (Asociación Ucraniana de Consejos de Distrito y Regionales)	

Mensajes principales

10 mensajes para revitalizar Europa

- **Seguir dando prioridad al empleo juvenil.** Apoyar programas específicos y transitorios de integración laboral juvenil, especialmente a través de la propuesta "EU Starter". Reforzar el papel de la educación y la inversión en innovación, I+D y los sectores de alto valor añadido.
Punto 1 del Manifiesto, página 11
- **Vigilar la ejecución de los fondos estructurales** para mejorar la cohesión territorial, en especial la aplicación del principio de asociación y del Código de Conducta. Fortalecer el principio de subsidiariedad y crear una cultura propicia a éste en las distintas esferas de gobierno.
Punto 2 del Manifiesto, página 13
- **Dar preferencia a una reglamentación más liviana y sencilla,** centrada en objetivos comunes y no tanto en disposiciones demasiado pormenorizadas, y aportar transparencia cuando se opte por el procedimiento rápido.
Introducción, página 9
- **Respetar los principios de subsidiariedad** y proporcionalidad, el amplio criterio de las autoridades nacionales, regionales y locales al organizar servicios de interés económico general, y buscar el equilibrio entre los requisitos competitivos y sociales de la economía de mercado social de la Unión Europea altamente competitiva.
Punto 3 del Manifiesto, página 14
- **Establecer objetivos ambiciosos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero** y desarrollar las energías renovables y la eficiencia energética antes de 2030. Respetar las competencias de las autoridades locales y regionales en el ámbito de la movilidad en todas las iniciativas de la UE, a fin de ayudar a los municipios y las regiones a aplicar las políticas dirigidas a impulsar la movilidad sostenible.
Punto 4 del Manifiesto, página 16
- **Aumentar el presupuesto del Programa Europa con los ciudadanos** hasta el simbólico «euro por ciudadano», con ánimo de promover la apropiación de la ciudadanía de la Unión Europea, haciendo hincapié en las personas en riesgo de exclusión y en las iniciativas en favor de la igualdad de género y la integración de los emigrantes. Facilitar respuestas a las autoridades locales y regionales para luchar contra la discriminación, especialmente la de la comunidad romaní.
Puntos 5, 6 y 7 del Manifiesto, páginas 18, 20 y 21
- **Apoyar respuestas legislativas que garanticen la sostenibilidad de políticas de igualdad de género** a nivel local y regional.
Punto 6 del Manifiesto, página 20
- **Defender una mayor integración y la legitimidad democrática** de la Unión Europea y proponer una convención para la redacción de una Ley Fundamental de la Unión Europea.
Punto 8 del Manifiesto, página 22
- **Apoyar la ampliación** de la Unión Europea y promover una mayor implicación de todas las autoridades locales y regionales en el proceso de negociación.
Punto 9 del Manifiesto, página 23
- **Favorecer enfoques integrados y globales,** especialmente en colaboración con los asociados del Sur Global, con miras a contribuir a una aldea global más segura, incluyente, pacífica y próspera.
Punto 10 del Manifiesto, página 24

Introducción

En mayo de 2014, la ciudadanía europea tiene una cita con la democracia

El Parlamento Europeo es la única institución de la Unión Europea cuyos miembros elige directamente la ciudadanía. En torno al 70 % de las directivas aprobadas por el Parlamento Europeo se aplican a nivel local y regional, donde repercuten en un amplio conjunto de esferas políticas y servicios fundamentales para los ciudadanos. Las elecciones de 2014 son, por tanto, una ocasión única para promover el debate público en torno al futuro de Europa entre las distintas esferas de gobierno y la ciudadanía. El CMRE ha de participar en este proceso, pues se trata de la mayor organización de administraciones locales y regionales, en la que están representadas más de 100 000 autoridades locales y regionales de la Unión Europea.

Las elecciones llegan en un momento en el que Europa afronta numerosas amenazas y dificultades; así pues, deben considerarse un instrumento fundamental para que los ciudadanos influyan en el futuro de la Unión Europea. La adopción del *Tratado de Lisboa* ha otorgado al Parlamento Europeo nuevas competencias que permiten contrarrestar el poder de otras instituciones como la Comisión Europea o el Consejo de la Unión Europea. Los miembros del Parlamento Europeo, legitimados en las urnas, tendrán un mayor peso en la elección del futuro presidente de la Comisión por parte del Consejo y procederán a su elección final. Los

grupos políticos presentarán por primera vez sus candidatos al cargo de presidente de la Comisión antes de las propias elecciones, lo cual propiciará una mayor visibilidad y facilitará que los ciudadanos europeos sean conscientes de la importancia de su decisión. El auge del euroescepticismo en la opinión pública, unido a la hostilidad hacia la integración europea, hace que esta cita democrática entre Europa y sus ciudadanos cobre especial relevancia. Es más importante que nunca que estas elecciones sirvan para movilizar al pueblo y para renovar el entusiasmo por el proyecto europeo.

Las esferas decisorias de gobierno más cercanas a los ciudadanos, es decir, las administraciones locales y regionales, deben desempeñar un papel muy concreto. Deseamos contribuir al objetivo de aportar significado al proyecto europeo mediante una campaña electoral en la que se integre la dimensión territorial; en este sentido, aún hay margen para mejorar la aplicación del principio de subsidiariedad. En muchos casos, todavía carecemos de una estructura clara en relación con los mecanismos de cooperación con los parlamentos regionales, y los recursos y el tiempo que se dedican a los controles de la subsidiariedad son escasos. Tampoco hemos construido aún una cultura de la subsidiariedad entre los parlamentos regionales con competencias legislativas que tenga



Annemarie Jorritsma

*Alcaldesa de Almere,
Presidenta del CMRE*



Frédéric Vallier

Secretario General del CMRE

en cuenta a las autoridades locales para establecer un sistema europeo de mecanismos correctores a varios niveles. En lo que respecta al proceso de toma de decisiones europeo, observamos que cada vez se recurre con más frecuencia al «procedimiento rápido» (una sola lectura en el Parlamento Europeo), con la consiguiente pérdida de transparencia. El CMRE insta a los diputados al Parlamento Europeo a que garanticen la transparencia y los debates abiertos cuando opten por los procedimientos de una única lectura.

En algunos casos no es preciso disponer de una reglamentación detallada en exceso a nivel de la Unión Europea; por el contrario, a veces se echa en falta una reglamentación más liviana y sencilla. En determinados ámbitos como el cambio climático y la integración, las autoridades locales y regionales carecen del respaldo financiero necesario para afrontar adecuadamente sus competencias y para aplicar las directivas de la Unión Europea.

En el marco de estas elecciones, el CMRE, leal a sus valores fundacionales, desea transmitir un mensaje de compromiso y confianza hacia Europa en representación de las administraciones locales y regionales de Europa y de sus asociaciones nacionales.

Sí a una Europa cercana a sus autoridades locales y regionales

La imagen de Europa no debe ser la de otro nivel institucional distante que se manifiesta en las reuniones de los jefes de Estado y de Gobierno y las instituciones tecnocráticas. Sobre todo, debe ser un ámbito de respeto y libertad para los territorios en toda su diversidad.

Estamos especialmente comprometidos con los principios de la democracia local, la gobernanza democrática local y el autogobierno, de conformidad con los principios y el espíritu de nuestra *Carta Europea de las Libertades Municipales* de 1953, que dio pie a la aprobación de la *Carta Europea de Autonomía Local* de 1988.

Las administraciones locales y regionales han de considerarse agentes tan importantes como los demás para el gobierno de Europa. Contribuyen a la aplicación de las políticas de la Unión Europea en sus territorios, sobre todo en aspectos tan importantes como la cohesión, la inclusión social, el medio ambiente o el clima. *El Tratado de Lisboa* ha ampliado el principio de subsidiariedad a las administraciones locales y regionales, pero el trabajo indispensable de estos en aras del desarrollo europeo aún no es reconocido como debería por las instituciones de la Unión Europea.

Favorecer una reglamentación más liviana y sencilla,

centrada en objetivos comunes y no tanto en disposiciones demasiado pormenorizadas, y aportar transparencia cuando se opte por el procedimiento rápido.

Como líderes electos de los gobiernos subnacionales, estamos convencidos de que el futuro modelo de desarrollo europeo ha de abordar la crisis económica y social y solo podrá aplicarse a través de los territorios y mediante la movilización de todos los interesados —desde los ciudadanos a los líderes económicos, el empresariado, la comunidad educativa y las administraciones locales y regionales—. La Unión Europea debe promover esta movilización en colaboración con los alcaldes y los líderes de los municipios y las regiones.

Sí a una Europa solidaria fuerte y unida

Creemos en una Unión Europea de solidaridad, justicia social y cohesión, basada en una economía de mercado social muy competitiva. No obstante, es preciso equilibrar los requisitos *competitivos y sociales*, especialmente en relación con los servicios de interés económico general. Deseamos una Unión cohesionada y fuerte más cercana a sus ciudadanos y a sus autoridades locales y regionales, de conformidad con el artículo 3 del *Tratado de la Unión Europea*.

En un entorno económico y social particularmente complicado, en el cual el aislamiento y la defensa de los intereses nacionales resultan muy tentadores, uno de los primeros retos es promover la apertura y el diálogo entre los europeos a todos los niveles, de acuerdo con los valores fundamentales del proyecto

europeo, tales como la dignidad humana, la libertad, la democracia y la igualdad.

La apertura, el diálogo y el respeto de la diversidad son también fundamentales para mantener la paz en el continente. No debemos olvidar que la Unión Europea, laureada con el Premio Nobel de La Paz en 2012, se construyó sobre la base de la reconciliación de sus pueblos, sin duda un legado de valor incalculable.

Debemos trabajar codo con codo para abordar las preocupaciones legítimas de los ciudadanos que ansían una Europa fuerte, capaz de facilitar condiciones propicias para el crecimiento sostenible y un desarrollo justo. En el contexto actual, esto supone aplicar con firmeza las políticas comunes para garantizar la calidad de los servicios públicos y luchar contra el desempleo, en especial contra el desempleo juvenil.

Para ello necesitamos instituciones europeas fuertes y sólidas, capaces de tomar decisiones para hacer frente a los problemas que se nos plantean. Precisamos un marco institucional capaz de formular una auténtica política común, no una política que represente únicamente los intereses nacionales de los Estados miembros. Instamos al futuro Parlamento Europeo y a sus diputados a mantener este espíritu de cooperación, y para ello solicitamos que presten atención a las siguientes cuestiones de interés para todos:

“ Los ciudadanos desean una Europa fuerte, capaz de facilitar condiciones propicias para el crecimiento sostenible y un desarrollo justo. ”

1. Empleo y prioridades sociales

Hay más de 5,7 millones de jóvenes desempleados en la Unión Europea y la cifra no deja de crecer. Desde una perspectiva política, social y económica, se trata de una catástrofe que hay que abordar de todas las formas posibles. El empleo juvenil es un elemento fundamental para la recuperación sostenible de la economía, sobre todo para la estabilidad económica y social a largo plazo de la próxima generación, de la sociedad y de Europa. Este debate está por encima de toda consideración política o ideológica. El creciente cambio demográfico implica que cada vez dependemos más de nuestros jóvenes, quienes están siendo marginados por una sociedad que algún día encabezarán.

Por lo tanto, instamos al futuro Parlamento Europeo a seguir dando prioridad a la integración y al empleo juvenil en la próxima legislatura, dado que sus decisiones repercutirán directamente en la respuesta de las autoridades locales y regionales en sus comunidades. Las autoridades locales y regionales están en primera línea en la lucha contra el desempleo y la atención social a los desempleados; desempeñan un papel fundamental al desarrollar y aplicar programas dirigidos a integrar a los jóvenes en el mercado laboral o el sistema educativo. Instamos al futuro Parlamento Europeo a apoyar programas específicos y transitorios de integración laboral juvenil, espe-

cialmente a través de la propuesta "EU Starter", que cuenta con el apoyo del CMRE.

El cambio demográfico en Europa implica también el envejecimiento de la población. En lugar de centrarse en los aspectos negativos de dicho cambio, el Parlamento Europeo debe aprovechar su capacidad para convertirlo en una oportunidad única para la economía, el crecimiento y la sostenibilidad. Esta actitud está estrechamente relacionada con la promoción de la solidaridad intergeneracional entre la población europea. Es más, es preciso abordar la necesidad subyacente de inclusión social de todos los grupos, una cuestión en la que se debe hacer hincapié en un momento de crisis social. Aunque este tema es fundamentalmente una responsabilidad nacional, el Parlamento Europeo ha de desempeñar un papel clave para que la opinión de las autoridades locales y regionales sobre la inclusión social sea protagonista de todos los debates a nivel europeo.

Las autoridades locales y regionales tienen mucho que decir como empleadoras y proveedoras de servicios, pues ocupan a más de 17 millones de trabajadores del sector público. En este sentido, el CMRE desearía que la futura revisión de la Directiva relativa a la distribución del tiempo de trabajo permita a las

Seguir dando prioridad al empleo juvenil.

Apoyar programas específicos y transitorios de integración laboral juvenil, especialmente a través de la propuesta EU Starter. Reforzar el papel de la educación y la inversión en innovación, I+D y los sectores de alto valor añadido.

autoridades locales y regionales organizar los acuerdos en este ámbito para sus servicios públicos esenciales. De igual modo, el CMRE desearía que en la revisión de la Directiva sobre las pensiones de jubilación, se respete el derecho de las autoridades locales y regionales a organizar sus propios planes públicos de pensiones en aras del interés público y de las necesidades específicas de sus empleados. Así pues, instamos al Parlamento Europeo a hacer hincapié en estos mensajes clave durante la nueva legislatura.

Todas las cuestiones relacionadas con el empleo deben abordarse a través de determinados mecanismos,

entre ellos el diálogo social, a nivel local, regional, nacional y europeo, sin olvidar fortalecer el papel de la educación y aumentar la inversión en innovación, I+D y los sectores de alto valor añadido. Este instrumento, como se establece en el *Tratado de Lisboa*, favorece un diálogo estructurado entre los agentes más importantes en las políticas de empleo: los empleadores, los sindicatos y los gobiernos. El Parlamento Europeo, representante de todos los ciudadanos, ha de promover el diálogo social como herramienta para obtener resultados duraderos en el ámbito del empleo en la Unión Europea y a nivel nacional y local.

“ Todas las cuestiones relacionadas con el empleo deben abordarse a través de determinados mecanismos, entre ellos el diálogo social, a nivel local, regional, nacional y europeo. ”



2. Cohesión territorial

En 2014, la política de cohesión entra en un nuevo periodo de financiación en el cual la ejecución de las nuevas reglamentaciones será muy importante para las administraciones locales y regionales. Nos preocupa especialmente la medida en que los Estados miembros aplicarán los nuevos instrumentos territoriales, entre ellos el desarrollo local comunitario y las inversiones territoriales integradas, y si las autoridades dirigentes tendrán en cuenta a las autoridades locales y regionales en su gestión, aplicación y evaluación.

Una de las cuestiones de interés será la integración de los distintos fondos y la cooperación más allá de límites administrativos y enfoques sectoriales, sobre todo en lo que respecta a las asociaciones entre zonas urbanas y rurales. Estas experimentan un cambio dinámico ajeno a las fronteras administrativas. Consideramos que

los enfoques integrados y los sistemas de gobierno eficaces en aquellas áreas económicas funcionales que abarcan zonas tanto rurales como urbanas favorecen la cohesión territorial. También pueden considerarse áreas funcionales nuevos elementos como la creación de áreas metropolitanas y la cooperación intermunicipal; de hecho, la nueva política de cohesión de la Unión Europea recomienda dicho enfoque para las medidas de promoción de un desarrollo integrado.

Así pues, instamos al futuro Parlamento Europeo a vigilar con atención la ejecución de los fondos estructurales, en especial la aplicación del principio de asociación y del Código de Conducta, y a colaborar con las administraciones locales y regionales en aras del desarrollo sostenible de los territorios europeos.

Vigilar la ejecución de los fondos estructurales

con atención para mejorar la cohesión territorial, en especial la aplicación del principio de asociación y del Código de Conducta. Fortalecer el principio de subsidiariedad y crear una cultura propicia a éste en las distintas esferas de gobierno.

3. Los servicios públicos en el mercado único europeo

El mercado único europeo sigue en marcha y se prevé que las reglamentaciones europeas en las áreas de contratación pública y ayuda estatal, así como el desarrollo de los servicios y el comercio electrónicos, propiciarán un crecimiento económico. Tales reglamentaciones afectan a las autoridades locales y regionales, que son también proveedoras de servicios y empleadoras y adaptan y modernizan continuamente sus servicios y organización de conformidad con la legislación y los requisitos europeos. No obstante, nos preocupa que el legislador europeo no equilibre lo suficiente el interés general y el económico al regular los servicios de interés económico general. Tampoco se tienen suficientemente en cuenta las especificidades de los servicios públicos locales y su propósito de servir a los ciudadanos.

Consideramos que no se tienen en cuenta lo suficiente los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, tal como se establece en el artículo 5 del *Tratado de Lisboa* y en su Protocolo (núm. 26) sobre los servicios de interés general, donde se concede a las autoridades nacionales, regionales y locales amplio criterio para organizar tales servicios.

Instamos al futuro Parlamento Europeo a considerar la diversidad de Europa, las divergencias históricas, políticas y culturales que se reflejan también en la prestación de servicios a los ciudadanos. Siempre que respeten los principios de los tratados de la Unión Europea, las administraciones locales y regionales, que sus ciudadanos, a quienes rinden cuentas, eligen democráticamente, deberían poder organizar sus servicios de la manera que consideren más apropiada para los intereses de sus ciudadanos. Las reglamentaciones de la Unión Europea deberían centrarse en los servicios que verdaderamente puedan distorsionar el mercado interno, lo cual no es muy habitual en los servicios que se prestan localmente.

Respetar los principios de subsidiariedad

y proporcionalidad, el amplio criterio de las autoridades nacionales, regionales y locales al organizar servicios de interés económico general, y buscar el equilibrio entre los requisitos *competitivos y sociales* de la economía de mercado social de la Unión Europea, muy competitiva.

En lo que se refiere a las futuras negociaciones sobre los acuerdos de comercio internacional, el CMRE defiende un incremento de los umbrales que se establecen en el acuerdo general sobre contratación pública. Dicho acuerdo no se modifica desde hace muchos años. Debe prestarse especial atención a la repercusión que tales acuerdos puedan tener en la autonomía local y regional, y a que no se infrinjan los principios de subsidiariedad y proporcionalidad mencionados anteriormente.

La nueva legislación sobre el IVA y las exenciones fiscales en los órganos públicos en aras del interés público

ha de tener en cuenta las necesidades específicas de las autoridades locales y regionales, especialmente en relación con la cooperación entre entes públicos.

Además, en lo que respecta a la protección de datos, el CMRE observa que la reglamentación propuesta persigue proteger los derechos de los ciudadanos e impulsar la economía digital en Europa. No obstante, deseáramos que las obligaciones que se atribuyan a las autoridades locales y regionales y al sector privado sigan siendo proporcionales al beneficio social que se deriva de adoptar normas más complejas.

“ Las obligaciones que se atribuyan a las autoridades locales y regionales y al sector privado deben seguir siendo proporcionales al beneficio social que se deriva de adoptar normas más complejas. ”



4. Cambio climático, transición energética y sostenibilidad

Proteger los recursos naturales y desarrollar una economía circular son responsabilidades comunes de las autoridades públicas a todos los niveles, el sector privado y los ciudadanos. El Séptimo Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la Unión Europea facilita un marco integral para las políticas ambientales europeas en los años venideros y subraya especialmente dos principios básicos: el principio «quien contamina paga» y el principio de corrección de la contaminación en su fuente. El CMRE invita al futuro Parlamento Europeo a asegurarse de que las futuras políticas ambientales a escala europea y mundial se basen en estos principios, empezando por la actual revisión de la política de la Unión Europea relativa a la contaminación del aire y por la legislación sobre residuos de la UE. Sobre esta última cuestión, esperamos que el Parlamento Europeo se asegure de que los objetivos revisados de residuos municipales sean proporcionales y realistas, y que se respalden adecuadamente, por ejemplo ayudando a los municipios más rezagados en su cumplimiento.

La crisis económica, el mantenimiento de la competitividad y la seguridad del suministro energético son preocupaciones relevantes para

los responsables de las decisiones políticas y las empresas privadas. No obstante, estamos convencidos de que el crecimiento económico y la protección del medio ambiente y los recursos no son prioridades contrapuestas. Las administraciones locales y regionales ya están aplicando un amplio conjunto de medidas dirigidas a la protección del clima y la sostenibilidad energética, las cuales propician un crecimiento verde y crean puestos de trabajo, como el Pacto de los Alcaldes ha demostrado. Para amplificar sus esfuerzos, las administraciones precisan señales políticas inequívocas de la Unión Europea. Instamos al futuro Parlamento Europeo a demostrar que está decidido a establecer objetivos ambiciosos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y a desarrollar las energías renovables y la eficiencia energética antes de 2030. Esperamos un nuevo marco energético y climático que permita, en lugar de obstaculizar, que los municipios y las regiones exploten plenamente el potencial de la transición energética local y regional.

Europa acogerá en 2015 la conferencia sobre el cambio climático de las Naciones Unidas, que se celebrará en París y será la última oportunidad en mucho tiempo para alcanzar

Establecer objetivos ambiciosos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero,

y desarrollar las energías renovables y la eficiencia energética antes de 2030. Respetar las competencias de las autoridades locales y regionales en el ámbito de la movilidad en todas las iniciativas de la UE, a fin de ayudar a los municipios y las regiones a aplicar las políticas dirigidas a impulsar la movilidad sostenible.

un acuerdo internacional ambicioso sobre el tema. Todas las instituciones y partes interesadas deben movilizarse para aprovechar esta oportunidad de sentar las bases del cambio de paradigma mundial de desarrollo. Los gobiernos locales y regionales reafirmaron su compromiso con la protección del clima en la *Declaración de Nantes de alcaldes y líderes subnacionales sobre el cambio climático*, aprobada en septiembre de 2013. Esta declaración orientará las medidas locales y regionales de cara a París 2015. Esperamos que el Parlamento Europeo se convierta en un aliado en la lucha por un acuerdo internacional sobre el clima integral y ambicioso que permita actuar a las administraciones locales y regionales.

El transporte es un elemento clave para la economía y la cohesión de nuestros territorios, al igual que para los ciudadanos. En este ámbito, el apoyo de la Unión Europea siempre es bienvenido cuando sirve para promover la innovación e incentivar la adopción de medios de transporte más sostenibles. En diciembre de 2013 se publicaron nuevas propuestas sobre movilidad urbana. Esperamos que el Parlamento Europeo respete en primer lugar las competencias de las autoridades locales y regionales en esta cuestión e impulse el establecimiento de un marco que faculte a los municipios y las regiones para aplicar políticas de movilidad sostenible y facilite los recursos necesarios para ello.



5. Europa con los ciudadanos

Las autoridades locales y regionales son el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos, por lo que tienen una responsabilidad especial a la hora de implicar a los europeos en este esfuerzo.

Sobre todo mediante los hermanamientos y las asociaciones entre ciudades, las autoridades locales y regionales desempeñan un papel fundamental en favor de la comprensión mutua y la construcción de una historia común. Las autoridades locales y regionales son el origen de muchas iniciativas que promueven la movilidad, los intercambios juveniles y la puesta en común de experiencias. Tales iniciativas son un vehículo indispensable para el desarrollo de la ciudadanía europea. Sin embargo, resulta sorprendente que en 2013, *Año Europeo de la Ciudadanía*, hayamos asistido a un nuevo recorte del presupuesto del programa *Europa con los ciudadanos*. La crisis financiera y económica ha perjudicado a la ciudadanía, que plantea dudas y preguntas sobre el futuro

del proyecto europeo. Por consiguiente, solicitamos al Parlamento que defienda una asignación presupuestaria de al menos un euro por habitante de la Unión Europea para el programa *Europa con los ciudadanos* al final de la próxima legislatura, esforzándose especialmente para llegar también a los ciudadanos en riesgo de exclusión. De esta manera se contribuiría a cerrar la brecha entre los ciudadanos y la Unión Europea a través de la visibilidad local y se promovería la solidaridad y la igualdad entre los pueblos.

También solicitamos a los candidatos al Parlamento Europeo que revisen esta política y ayuden a asignar los recursos necesarios a las líneas pertinentes del programa. Hasta la fecha se ha dado prioridad a las grandes redes de ciudades hermanadas y a la cooperación técnica, a costa de las actividades de los ciudadanos sobre el terreno y de los pequeños municipios, con lo que se intensifica su sentimiento de exclusión del gobierno europeo.

Aumentar el presupuesto del Programa *Europa con los ciudadanos*

hasta el simbólico «euro por ciudadano», con ánimo de promover la apropiación de la ciudadanía de la Unión Europea, haciendo hincapié en las personas en riesgo de exclusión y en las iniciativas en favor de la igualdad de género y la integración de los emigrantes. Facilitar respuestas a las autoridades locales y regionales para luchar contra la discriminación, especialmente la de la comunidad romaní.

Las administraciones locales y regionales han colaborado estrechamente en el pasado con el Parlamento Europeo a través de nuestros amigos de la Red del CMRE. Muchos diputados al Parlamento Europeo son líderes locales y regionales experimentados que conocen las dificultades y las tareas a las que se enfrentan los municipios, las ciudades y las regiones. Valoramos especialmente la contribución del intergrupo URBAN y el trabajo del vicepresidente a cargo de las relaciones con las autoridades locales y regionales y sus asociaciones representativas. Como líderes de las administraciones locales y regionales, también apoyamos los programas de intercambio que facilitan el aprendizaje mutuo entre ciudades y regiones; es preciso reforzar y ampliar programas como INTERREG y Erasmus para los representantes locales y regionales.



6. Europa de la igualdad

La igualdad de mujeres y hombres es un valor fundamental de toda democracia y un factor de desarrollo de nuestra sociedad. A pesar de los progresos de las últimas décadas, son muchos los retos pendientes; por ejemplo, las mujeres siguen ganando menos dinero que los hombres, están infrarrepresentadas en los puestos decisorios y asumen una mayor carga del trabajo doméstico no remunerado.

Como agentes locales y regionales tenemos el deber fundamental de promover la igualdad entre mujeres y hombres. El CMRE ha ofrecido a las autoridades locales y regionales la oportunidad de comprometerse públicamente con la igualdad de género mediante la firma de la *Carta europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local*, la cual se presentó en 2006. La Carta expone principios y valores fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres y refleja asimismo la complejidad de la cuestión ofreciendo ejemplos sobre cómo podrían las autoridades locales y regionales impulsar la igualdad en sus distintos ámbitos de competencia.

La Carta ha sido firmada por casi 1400 autoridades locales y regionales de 29 países. Para seguir este trabajo, el CMRE ha creado un observatorio encargado de vigilar la aplicación de la Carta. Es fundamental facilitar una plataforma para que las autoridades locales y regionales intercambien experiencias en el ámbito de la igualdad, a fin de promover la sostenibilidad de este trabajo.

Para alcanzar los objetivos de la Unión Europea relativos a un desarrollo inteligente, sostenible e incluyente, es de vital importancia que demos prioridad a las cuestiones relacionadas con la igualdad de género, que luchemos por el reconocimiento de la igualdad de derechos y que intensifiquemos los esfuerzos encaminados a involucrar a todos los ciudadanos en la construcción del futuro de Europa. Invitamos al futuro Parlamento Europeo a que apoye iniciativas favorables a la sostenibilidad de las medidas en este ámbito, tales como la integración de las cuestiones de género, y a que ayude a las autoridades locales y regionales a lograr la igualdad facilitando respuestas legislativas dirigidas a luchar contra la discriminación por razón de género.

“ Invitamos al futuro Parlamento Europeo a que ayude a las autoridades locales y regionales a lograr la igualdad facilitando respuestas legislativas dirigidas a luchar contra la discriminación por razón de género. ”

7. Europa de la diversidad y la integración

La integración de los emigrantes es un reto que se aborda fundamentalmente en el plano local, en los pueblos y las ciudades. Una coordinación adecuada de las distintas esferas de gobierno es indispensable para integrar correctamente a las personas extranjeras; sin embargo, las autoridades locales a menudo carecen de recursos. Instamos a los futuros diputados al Parlamento Europeo a colaborar estrechamente con las autoridades locales y regionales para implantar políticas adecuadas dirigidas a abordar de forma holística esta cuestión.

Algunas comunidades que viven bajo los auspicios de la ciudadanía de la Unión Europea han sufrido ataques, y la libertad de circulación, derecho básico reconocido en los tratados, se ha puesto en entredicho. Así pues, precisamos un nuevo enfoque para abordar adecuadamente la integración de la comunidad romaní

mediante la puesta en marcha de un programa a medida para la Unión Europea. Con frecuencia, las autoridades locales carecen de los medios necesarios para gestionar la integración, en general, y los inmigrantes procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea son reclusos en centros de detención donde no se respetan sus derechos o son expulsados y quedan atrapados en otros países distintos del país de origen, únicamente por perseguir una vida mejor. Por tanto, instamos a los futuros diputados al Parlamento Europeo a luchar contra las perspectivas populistas y xenófobas que han surgido en muchos países en los últimos años debido a la crisis económica.

“ Instamos a los futuros diputados al Parlamento Europeo a luchar contra las perspectivas populistas y xenófobas que han surgido en muchos países en los últimos años. ”



8. Europa de los tratados

Resulta cada vez más evidente que Europa no solo se enfrenta a una crisis financiera, económica y social, sino también a una crisis de sus valores fundamentales. La convicción de los ciudadanos en relación con el proyecto europeo se tambalea; la fe en las instituciones democráticas flaquea y disminuye la confianza en la democracia representativa en todos los niveles de gobierno. La comunidad de ciudadanos europeos está perdiendo la batalla contra los intereses nacionales egoístas. La Unión Europea, nacida para poner fin de una vez por todas a siglos de guerras en el continente, corre el peligro de convertirse en una víctima del resurgimiento del nacionalismo político y el proteccionismo económico.

La crisis ha dejado obsoleto el equilibrio institucional de la Unión Europea; para que esta prospere, es imprescindible reformar sus tratados. Las administraciones locales y regionales que ansían una Europa unida instan a los futuros diputados al Par-

lamento Europeo a poner en práctica la estrategia ascendente, desde las bases, para impulsar la integración y la legitimidad democrática de la Unión Europea, que formuló Altiero Spinelli, uno de los fundadores de la UE, y que el Grupo Spinelli desarrolló en el Parlamento.

Invitamos al futuro Parlamento Europeo a iniciar una Convención para la redacción de una Ley Fundamental de la Unión Europea. En ésta debería establecerse un nuevo equilibrio institucional basado en una mayor representación democrática de los ciudadanos europeos y respetado por los Estados miembros. La nueva ley debería basarse en las facultades y competencias reales delegadas a la Comisión Europea, en la cooperación entre todas las esferas de gobierno y en una mayor integración económica, fiscal y política de aquellos Estados miembros que ansían una unión más estrecha entre los pueblos de Europa.

Defender una mayor integración y la legitimidad democrática

de la Unión Europea e iniciar una Convención para la redacción de una Ley Fundamental de la Unión Europea.

9. Europa de la ampliación

Después de la quinta ampliación de la Unión Europea en 2004 y 2007, varios países expresaron su interés en formar parte de la UE. Croacia se convirtió en miembro el 1 de julio de 2013; Serbia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Montenegro son candidatos oficiales, al igual que Turquía. Otros posibles candidatos son Albania, Bosnia y Herzegovina y Kosovo (de conformidad con la RCSNU 1244). Islandia sigue siendo país candidato, aunque las negociaciones se han suspendido por el momento.

Los ciudadanos de estos países manifiestan continuamente su apoyo a la unificación del continente, pues consideran que propiciaría mayor estabilidad y una prosperidad sostenible. Ellos pueden aportar al proyecto europeo aquello de lo que más carece en estos momentos: la fe en una Europa unida y en una mayor integración.

El proceso de adhesión, en especial la armonización de los sistemas jurídicos nacionales con el de la Unión Europea y la negociación de las condiciones de adhesión, lo conforman varias áreas temáticas de interés para las administraciones locales y regionales. Estas tienen que aplicar sobre el terreno buena parte de la legislación de la Unión Europea, sobre todo en los ámbitos de la adquisición

pública, el desarrollo regional, el transporte, el medio ambiente, la energía, la educación, la política social y el empleo. Las administraciones locales y regionales ansían desempeñar un papel activo y reconocido en el sistema de gobernanza de múltiples niveles europeo; no obstante, también deben emprender reformas integrales y prepararse para la adhesión a la Unión Europea.

Prestar más atención a la vigilancia de los países candidatos antes de su adhesión facilitaría la integración posterior; por otra parte, el fortalecimiento de los gobiernos subnacionales y una mayor descentralización de los países candidatos y posibles candidatos contribuye a la estabilidad social, política y económica fundamental de los futuros integrantes de la Unión Europea.

Instamos al Parlamento Europeo a seguir apoyando la ampliación de la Unión Europea y a promover una implicación más profunda de todos los niveles de gobernanza en el proceso de negociación, incluidas las administraciones locales y regionales. Su preparación para la adhesión y su implicación en el proceso de negociación son una oportunidad única para construir una futura Europa estable y cohesionada que hunda sus raíces en el gobierno democrático local.

Apoyar la ampliación

de la Unión Europea y promover una mayor implicación de todas las autoridades locales y regionales en el proceso de negociación.

10. Europa de la solidaridad y la cooperación internacionales

Los ciudadanos europeos forman parte de una comunidad internacional más amplia en la cual los valores de la paz, la seguridad, la libertad, la justicia y la solidaridad distan de haberse impuesto. Durante muchos años, las administraciones locales y regionales, así como sus asociaciones y redes, han contribuido a la difusión de estos ideales. Gracias a la presión de PLATFORMA, la voz de las autoridades locales y regionales que trabajan activamente en el ámbito del desarrollo y la cooperación, el valor de la cooperación para el desarrollo liderada por éstas cobró impulso en 2013 con la publicación de una comunicación sobre la capacitación de las autoridades locales en los países asociados y con la aprobación de un nuevo informe del Parlamento Europeo sobre la cooperación descentralizada. Los próximos cinco años se centrarán en aplicar correctamente las conclusiones y recomendaciones de la comunicación y el informe.

Confiamos en que el futuro Parlamento Europeo siga siendo un aliado que facilite que las administraciones locales y regionales, tanto las del Norte como las del Sur, contribuyan de forma eficaz a la creación de una aldea global más segura, incluyente, pacífica y próspera.

En concreto, 2015 marcará un punto de inflexión en la solidaridad internacional y la cooperación para el desarrollo; ese año se aprobará un nuevo marco mundial en el que se basarán las futuras estrategias para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Los pueblos, ciudades, provincias y regiones son catalizadores de una vida digna para todos antes de 2030, principalmente a través de los servicios básicos que ofrecen. Por consiguiente, su opinión ha de tenerse en cuenta al establecer dicho marco. Por la misma razón, deseamos que se apruebe un programa transformador que supere el concepto tradicional de la ayuda y la asistencia al desarrollo y dé cabida a objetivos e instrumentos más integrales. Las administraciones locales y regionales europeas ya han adoptado enfoques integrados dirigidos a un desarrollo más incluyente y sostenible.

Instamos al futuro Parlamento Europeo a que siga apoyando y promoviendo tales enfoques integrados a escala mundial, sobre todo en su cooperación con los asociados del Sur Global.

Favorecer enfoques integrados y globales,

especialmente en colaboración con los asociados del Sur Global, con miras a contribuir a una aldea global más segura, incluyente, pacífica y próspera.



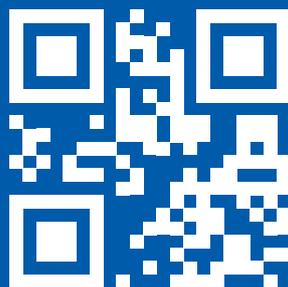
www.ccre.org

El manifiesto en tu idioma

El manifiesto se puede
consultar en alemán,
español, francés, inglés,
italiano y polaco en la
siguiente dirección:

www.ccre.org

(en la pestaña Library /
Policy positions)



Con el apoyo económico del pro-
grama Europa con los ciudadanos